

ECONOMÍA / POLÍTICA

PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2022

Inversión y gasto público récords, con el punto de mira en el voto joven

CUENTAS PÚBLICAS/ Sobre un Presupuesto consolidado de 458.970 millones, el Gobierno destinará más de 248.000 a gasto social, un 3,6% más que en 2021 y una cifra sin precedentes en la historia del país. La inversión ascenderá a 40.000 millones.

J. Díaz, Madrid

El Gobierno de coalición escenificó ayer de manera mucho más sobria que en octubre del año pasado el proyecto de Presupuestos para 2022 pactado *in extremis* por PSOE y Unidas Podemos y aprobado ayer por el Consejo de Ministros. La rueda de prensa conjunta, de igual a igual, protagonizada hace un año por Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, fue permutada ayer por las imágenes de Sánchez y Yolanda Díaz caminando por los jardines de La Moncloa y por un posado en los interiores del palacio presidencial. Todo ello en aras de teatralizar una unidad entre los socios sujeta con los forceps de la necesidad y que ayer alumbró un proyecto de Presupuestos —que no presentaron ni Sánchez ni Díaz, sino la ministra de Hacienda, María Jesús Montero— de marcado tinte populista.

Sus principales señas de identidad: una inversión pública récord de 40.000 millones, un brindis posible gracias a los 27.633 millones consignados por el Gobierno con cargo a los fondos europeos, a pesar de que su recepción está sujeta a condicionalidad; un techo de gasto que de nuevo alcanza cotas históricas, con 196.142 millones de euros (45 millones más que en las Cuentas de este año), y una nada disimulada batería de guñones al electorado más joven al que se prometen cheques culturales, bonos para el alquiler de vi-

vienda o una inversión histórica en becas y ayudas de estudio (2.199 millones).

En conjunto, las Cuentas públicas destinarán este año 12.550 millones a políticas de juventud, un 84,8% más, lo que evidencia la importancia que ese potencial caladero de votos tiene para un Gobierno que, una vez más, ha enarbolado la bandera del gasto social para que la recuperación económica sea “lo más justa posible”, tal como afirmó ayer el presidente del Gobierno.

Sobre un presupuesto consolidado de 458.970 millones, un 0,6% más que en 2021, el gasto social se disparará el año que viene hasta los 248.391 millones de euros (incluyendo los fondos europeos), un 3,6% más que en 2021 y una cifra sin parangón en la historia de este país, a pesar de que algunos de los gastos vinculados a la crisis sanitaria disminuyen, como las prestaciones por desempleo o el gasto en vacunas, que lo hace un 10,2% y un 51,9%, respectivamente.

En este contexto, en el que el gasto social absorberá seis de cada diez euros de las Cuentas, el coste de las pensiones se catapultará hasta los 171.165 millones, un 4,8% más, fruto de la revalorización prevista con el IPC y de la incorporación al sistema de nuevos jubilados. Todo ello en un contexto en el que el sueldo de los funcionarios subirá un 2% y se ampliarán las plantillas públicas, al tiempo que se revalorizarán las principales



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, ayer en La Moncloa.

prestaciones sociales. Sin olvidar que la *generosidad* del Gobierno regará con 22.062 millones a las entidades locales, un 13,4% más y las mayores entregas a cuenta de la historia, y encharará otros 15.712 millones a las CCAA por las liquidaciones negativas de 2020, la compensación del IVA de 2017 y otra transferencia de fondos europeos.

Pero toda moneda tiene dos caras y el reverso de un proyecto de gasto faraónico son unos ingresos suficientes para sostenerlo. El Gobierno fía la cuadratura de las Cuentas públicas a un fuerte crecimiento

El Gobierno fía su faraónico proyecto de gasto a un fuerte aumento de la recaudación fiscal

de la economía en 2022 (un 7%) y a un alza de dos dígitos de la recaudación: un 10,8%, hasta los 279.316 millones. El grueso procederá de los ingresos tributarios, que prevé crezcan un 8,1%, hasta los 232.352 millones. De esa cifra, la parte del león corresponderá al IRPF, con unos ingresos de 100.132 millones y un in-

cremento del 6,7%; seguido del IVA, que, según los vaticinios del Gobierno, recaudará un 9,5% más, hasta 75.651 millones, y del Impuesto de Sociedades, con el que se espera ingresar 24.477 millones, un 11,8% más, incluida ya la aplicación de un tipo mínimo del 15%, que en el mejor de los casos apenas añadirá 400 millones de ingresos adicionales.

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, calificó ayer esta estimación de ingresos de “prudente y realista”, pero lo cierto es que el cuadro macro sobre el que sustentan las cuentas no tiene en cuenta

la drástica rebaja del crecimiento del segundo trimestre, ni el hecho de que la mayoría de expertos no atisba un alza del PIB del 7% en 2022, con lo que un desfase a la baja en las previsiones de ingresos tendría consecuencias nefastas para los objetivos de déficit y deuda que recogen los Presupuestos: un desajuste del 8,4% para este año y del 5% para el que viene, y un endeudamiento del 119,5% en 2021 y del 115,1% en 2022. Un menor crecimiento pondría en jaque dichos objetivos.

Editorial / Página 2

Un cuadro macro que ignora la revisión a la baja del INE en el crecimiento

El proyecto de Presupuestos soslaya la fuerte revisión a la baja efectuada por el INE en el crecimiento del segundo trimestre (del 2,8% al 1,1%) y mantiene sus previsiones intactas tanto para este año como el que viene. Así, prevé un alza del PIB del 6,5% en 2021, muy difícil de lograr con

el frenazo del primer semestre, y del 7% para 2022, con un tirón del consumo privado del 8% este año y del 6,9% el próximo. Son niveles alejados de lo que ya pronosticaban los expertos antes incluso del ajuste del dato de abril-junio, que ya ha provocado un goteo

de recortes en las previsiones para 2021 (al 4,5% en el caso de JP Morgan y, ayer, al 5,8% en el de los economistas españoles). El panel de Funcas (sin revisar) prevé un alza del 6,1% para 2022, casi un punto menos que el Gobierno, y un consumo de los hogares del 5,4%.

Polémica por dejar a los toros fuera del bono cultural para jóvenes

El Gobierno confirmó ayer que la fiesta taurina está excluida del bono cultural de 400 euros prometido por Sánchez a los jóvenes de 18 años. ¿El argumento? La necesidad de priorizar a qué sectores de la industria cultural “queremos ayudar y es por ello que el sector de

la tauromaquia se queda fuera del bono”, esgrimió María Jesús Montero. Fuentes de Podemos afirmaron que su exclusión se produjo tras una llamada de Yolanda Díaz al ministro de Cultura, Miquel Iceta, pidiéndole que quedara fuera. La polémica está servida. PP

y Vox criticaron la decisión e incluso barones socialistas, como Emiliano García-Page, abogaron por incluir los toros en el cheque cultural. La Fundación Toro de Lidia avanzó ayer que denunciará la decisión ante los tribunales por la “discriminación” que supone para el sector.



Fábrica de SEAT Cupra en Martorell (Barcelona).

El impuesto de matriculación sube en enero un 20%

Mercedes Serraller, Madrid

El impuesto de matriculación subirá en enero cerca de un 20%, lo que encarecerá hasta un 10% la compra de un automóvil, hasta los 1.000 euros, según cálculos del sector. Confirmó el alza ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros que aprobó los Presupuestos de 2022. Este incremento se producirá cuando decaiga la congelación del impuesto que pactaron las Cortes en la tramitación de la Ley de Lucha contra el Fraude hasta 31 de diciembre.

La subida se adapta a la entrada en vigor de la nueva normativa de emisiones WLTP de la Comisión Europea el pasado 1 de enero. El impuesto está ligado a las emisiones de CO₂ que homoliga cada automóvil. Con la

subida, los tipos son los mismos pero se bajan las emisiones de CO₂ que se tienen en cuenta para cada tramo, con lo que los tramos aumentan un 20%. Muchos coches exentos pasan a pagar y los que pagaban suben de tramo. Según cálculos de la Agencia Tributaria, se pasa de un 70% de automóviles exentos, a un 35,7%.

De esta forma, quienes emitan 120-160 gramos de CO₂ pagarán un 4,75% (que ahora aplica a quienes emiten 144-192) y quienes emitan 160-200 pagarán 9,75% (ahora 192-200). El último tramo,

Desde enero, se pasará de un 70% de automóviles exentos del impuesto a un 35%

del 14,75%, se aplicará a más de 200 (ahora 240).

La subida estuvo en vigor en la primera mitad de 2021, pero una enmienda en el Congreso la paralizó, y el Grupo Socialista pactó en el Senado que fuera sólo hasta el 31 de diciembre, y a cambio suavizó el golpe a los pactos sucesorios en la Ley del Fraude Fiscal. Montero ratificó ayer que la subida llegará en enero.

La ministra descartó otras alzas tributarias de tipo medioambiental, a pesar de que el Gobierno promete a Bruselas en el Plan de Recuperación que subirá la fiscalidad del diésel —que iba en los Presupuestos de 2021 y se cayó en la negociación— y modificará el impuesto de circulación a finales de 2021. Eso sí, Montero no descartó ayer cambios en el trámite de enmiendas.

Nuevo golpe fiscal a los planes de pensiones individuales

EN EL IRPF/ El Gobierno reduce de 2.000 a 1.500 euros el límite de desgravación de las aportaciones.

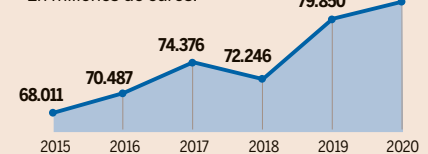
M. S. Madrid

El Gobierno vuelve a asestar un golpe fiscal a los planes de pensiones individuales tras el que dio en los Presupuestos de 2021 y reduce de 2.000 a 1.500 euros el límite para desgravar en el IRPF de que pueden beneficiarse las aportaciones, y sube desde 8.000 a 8.500 euros las aportaciones desgravables de los planes de empleo. Así lo explicaron ayer fuentes de Hacienda tras el anuncio de la ministra, María Jesús Montero, de que una reducción de la deducción en los planes individuales es la única medida tributaria que contienen los Presupuestos, junto con la imposición de un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades (ver información adjunta). Las mismas fuentes indicaron que se "balancean" así los beneficios fiscales entre ambas posibilidades, ya que se mantiene el límite conjunto de reducción (aportaciones del participante y de la empresa) de 10.000 euros. Precisamente, el cambio de la fiscalidad lo introdujo el Gobierno en los Presupuestos vigentes para el actual ejercicio reduciendo a sólo 2.000 euros las desgravaciones fiscales en el IRPF de los planes de pensiones privados individuales desde los 8.000 y elevando de 8.000 a 10.000 las que podrán obtenerse en planes de pensiones colectivos. El Ejecutivo expli-

EL PANORAMA DE LOS PLANES DE PENSIONES

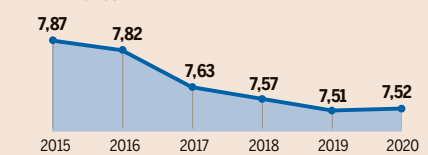
> Patrimonio

En millones de euros.



> Partícipes

En millones.



Expansión

Fuente: Inverco

Sube de 8.000 a 8.500 el límite para planes de empleo y sigue el tope conjunto de 10.000 euros

có entonces que esta iniciativa iba en línea con las recomendaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) y la Comisión Europea, y aseguró que el ajuste afectaría a un número reducido de contribuyentes que estaban aplicándose la reducción máxima. El mismo argumento que esgrimió el Gobierno del PP en 2015, cuando recortó el umbral de aportación con derecho a beneficios fiscal a 8.000 euros, que hasta ese momento estaba en 10.000 euros para partícipes de hasta 50 años y en 12.500 euros para los mayores de esa edad. El ministro lo justificó en que la aportación media anual no alcanzaba los 4.000 euros y que muy pocos alcanzaban los máximos todavía vigentes. La medida es acorde con los objetivos del ministro de Inclusión, José Luis Escrivá, de incentivar los planes colectivos o de empresa.

Hacienda vuelve a prorrogar el sistema de módulos de los autónomos

El Gobierno mantendrá la exención fiscal máxima del régimen de módulos de los autónomos en 2022, con lo que 400.000 de estos profesionales seguirán disfrutando un año más de esta bonificación, que se proroga desde 2016. Hacienda calcula lo que

tienen que pagar en el IRPF por unos criterios concretos y no por el resultado del negocio; por ejemplo, en un bar, los metros de la barra. Ahora se benefician de este modelo cuando el conjunto de sus actividades no supera los 250.000 euros o cuando la facturación a otros

empresarios o profesionales no sobrepasa los 125.000 euros. Con la reforma que se sigue aplazando, los límites anteriores, se rebajarían a 150.000 euros y 75.000 euros, respectivamente. Las patronales estiman que este ajuste sacaría del modelo a 200.000.

El tipo mínimo de Sociedades del 15% aportará 400 millones en 2023

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, aclaró ayer que el Gobierno espera recaudar unos 400 millones de euros por establecer un tipo mínimo del 15% en el Impuesto sobre Sociedades, que se aplicará sobre base imponible para grupos consolidados y no

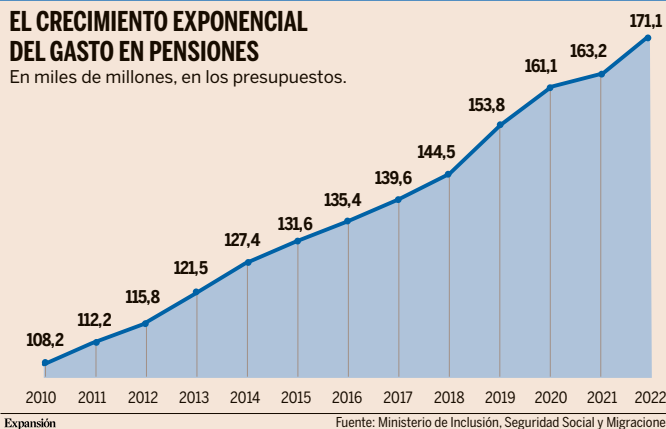
grupos con facturación superior a 20 millones, según Montero, 1.070 empresas. "Este pequeño ajuste" afectará a "una parte pequeña" del tejido productivo, a la espera del Comité de Expertos, cuando se aprovechará para modificar la "estructura" del

impuesto, además del acuerdo global. Las empresas tributan de media más del 20% sobre base imponible, con lo que afectará a muy pocas, internacionalizadas o con inversión en I+D. Y los 400 millones no se ingresarán hasta 2023 por el calendario del impuesto.

PRESUPUESTOS DEL ESTADO 2022

EL CRECIMIENTO EXPONENCIAL DEL GASTO EN PENSIONES

En miles de millones, en los presupuestos.



Expansión

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

El gasto en pensiones se dispara un 5%, y rebasa los 170.000 millones de euros

M.Valverde, Madrid

El gasto en pensiones crece cada año por sí sólo, es inexorable. Pero si recibe otros estímulos como la revalorización con la inflación, pues ya se hace exponencial. Así, el presupuesto de todas las prestaciones para los trabajadores del sector privado y del público ascenderá el próximo año a 171.165 millones de euros. Esta cifra supone un crecimiento del 4,8% respecto a los 163.297 millones de este año.

Las pensiones significan ya el 37,3% del presupuesto de las políticas de gasto para el próximo año y casi el 70% de los 248.391 millones que cifran el gasto social. Podrían suponer más, pero hay que tener en cuenta que los fondos europeos añadirán 27.600 millones de euros adicionales a las cuentas.

En general, las pensiones subirán el próximo año como la inflación. Esto significa que el Parlamento incluirá en los

Las pensiones mínimas y no contributivas subirán un 3% y, las demás, como el IPC

Presupuestos Generales del Estado la revalorización de las prestaciones con la media del Índice de Precios de Consumo (IPC) que resulte de la evolución anual entre diciembre de 2020 y noviembre de 2021. Así se establece en la nueva ley de reforma de las pensiones, que ha comenzado su tramitación en el Congreso de los Diputados.

El objetivo es que el Gobierno tenga tiempo de incluir la revalorización en diciembre para que los pensionistas no pierdan poder adquisitivo. Es necesario recordar que las rentas de los jubilados subieron un 0,9% en enero de este año, frente a una inflación que ya en septiem-

bre estaba en el 4%. No obstante, el Ejecutivo ya ha asegurado que las pensiones mínimas y no contributivas subirán un 3%. Esto indica que, pese a los precios energéticos, el Gobierno espera que el IPC termine este año por debajo de esa cifra. De lo contrario, también tendrá que restaurar el poder adquisitivo de estos pensionistas con la inflación.

Precisamente, el nuevo Ingreso Mínimo Vital, que es otra renta asistencial, subirá también un 3%, porque está relacionado con las pensiones no contributivas.

Curiosamente, el Gobierno ha previsto un incremento del 2,5% en el Iprem, que es un indicador del nivel de rentas que sirve para medir la prestación de ayudas sociales de muchas personas, con pocos ingresos o ninguno. Por lo tanto, esta renta pasará de 564,90 a 578,12 que, por catorce pagas, será de 8.093 euros anuales.

Los fondos europeos crecen un 3,8%, hasta 27.600 millones

TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA/ El Gobierno da prioridad a la Industria, I+D+i y las infraestructuras.

M.Valverde, Madrid

Los fondos europeos para la recuperación y la resiliencia son la razón fundamental de la expansión del gasto en los Presupuestos Generales del Estado de 2022, y de los objetivos de transformación económica que quiere poner en marcha el Gobierno hacia un nuevo modelo productivo.

Así, el Ejecutivo espera recibir de la Unión Europea el próximo año 27.633 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,8% respecto a este año. El Gobierno ha previsto recibir este año 26.563 millones de euros. Por lo tanto, en dos años España habrá recibido 54.196 millones de euros de la Unión Europea, superados a que el Ejecutivo haga las reformas que necesita la economía y a que estos ingentes recursos se inviertan en la modernización del tejido productivo, la mejora y sostenibilidad del medio ambiente y la cohesión social. Así, es importante destacar que, con la ayuda de los recursos de la UE, el próximo año la inversión ascenderá a 40.000 millones de euros, que es una cifra que no tiene precedentes. Es más, el 85% de los fondos europeos se reparte entre las inversiones reales y las transferencias de capital (ver página 24).

Por lo tanto, la transformación económica y del tejido productivo supone que los tres capítulos siguientes signifiquen el 56,8% de los 27.633

LA FINANCIACIÓN DE LOS FONDOS EUROPEOS

Destino por áreas, para 2022, en % del total

TOTAL: 23.633 millones

Industria y energía	19,8
I+D+i y digitalización	19,6
Infraestructuras y ecosistemas resilientes	17,4
Acceso a la vivienda y fomento de la edificación	9
Comercio, turismo y pymes	7,1
Educación	5,8
Servicios sociales y promoción social	4,7
Fomento del empleo	2,9
Vacunas COVID-19	2,7
Otras actuaciones de carácter económico	2,6
Sanidad sin incluir Vacunas COVID-19	2,2
Agricultura, pesca y alimentación	1,8
Cultura	1,3
Transferencias a otras Administraciones Públicas	1,4
Otros	1,7

Expansión

Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública

millones de euros que España recibirá el próximo año. Así, Industria y Energía supondrán el 19,8% de los recursos y la I+D+i y la digitalización, el 19,6%. Esto va a permitir que, con la aportación del presupuesto nacional, este capítulo de los presupuestos ascienda el próximo ejercicio a 13.300 millones de euros, la cifra más elevada de la historia en este renglón de los presupuestos. Es un 7,7% más alta que este año y un 88,5% más que en

2020. Las infraestructuras y los ecosistemas resilientes son el tercer gran vector de modernización de la economía, y representarán el 17,4% de los recursos transferidos el próximo año por la Unión Europea. Otros capítulos tienen menos representación en el destino de los fondos europeos. Por ejemplo, los dedicados a la construcción de nuevas viviendas o a cambiar el comercio, el turismo y las pymes. (ver gráfico superior).

El salario de los funcionarios subirá un 2%, con la mayor oferta de empleo público

El salario de los funcionarios subirá un 2% el próximo año. El Gobierno ha decidido este incremento sin tener muy en cuenta la pérdida de poder adquisitivo que ya tendrán los empleados públicos este año. Sus sueldos subieron en enero un 0,9%, cuando la inflación en septiembre está

en el 4%. Por esta razón, los sindicatos de la Función Pública han rechazado esta subida, que afecta a los 2,7 millones de empleados públicos del Gobierno central, las comunidades autónomas y los ayuntamientos. Sin embargo, el Ejecutivo alega que, a cambio, ha

planteado la mayor oferta de empleo público de la historia, con 30.445 puestos de trabajo, entre nuevas plazas libres, y de promoción interna. Lo que significa que entrarán un 10% más de empleados de los que se darán de baja por las jubilaciones o excedencias previstas.

Plan de becas para opositores a jueces, fiscales y abogados del Estado

El Gobierno pondrá en marcha becas de estudio de oposiciones en la Justicia para "democratizar" su administración, según dijo ayer la ministra de Hacienda, María Jesús Montero. Es decir, para que los hijos de las clases menos favorecidas puedan también acceder a

estos puestos en la Administración de Justicia, como jueces, fiscales o abogados del Estado. Así, gracias a los fondos europeos, el presupuesto del Ministerio de Justicia será en 2022 de 2.247 millones de euros, un 11,6% más que este año. Podemos sostiene que el

actual bloqueo de la renovación de los órganos de la Justicia se debe a que el PP no quiere que cambien las mayorías conservadoras. Y eso ocurre, según UP, porque sólo los hijos de las clases más pudientes pueden acceder a estudiar esas oposiciones.